

Acaba de publicarse

“PUÑADO DE IRONÍAS”
por José Nakens

Precio: TRES pesetas

Oculista de Santa Bárbara
Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

Orina
«Cura sin sondar ni operar.» Dolor horrible al orinar, de sed frecuente, piedras, arenillas, dilatar estrovez, orin turbio con posos o sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas. Siempre infalible. Venta; en las principales droguerías y farmacias. Consulta gratis en Valencia en la clínica, San Vicente, 102.

La Asamblea del 25

Las tarjetas de asambleísta.
Como ayer dijimos las tarjetas de asambleísta quedaron tiradas ayer mismo.
Todos los asambleístas inscritos, pueden pasar a recogerlas hoy y mañana al Centro Republicano de la calle de Librerías, de diez a una de la tarde, y de tres a once de la noche.
Los que faltan todavía a hacer su inscripción, recogerán su tarjeta en el momento mismo que acudan a inscribirse como asambleístas.

La comisión organizadora ruega a los que figuran inscritos en las listas de asambleístas que pasen hoy mismo a recoger su tarjeta para evitar la aglomeración de trabajo.

El local.
La Asamblea provincial del nuevo partido de Unión Republicana Autónoma de Valencia, se celebrará el sábado próximo, a las diez de la mañana, en el teatro Pizarro.

Los asambleístas ocuparán el escenario y el patio de butacas y el resto del teatro será libre para el público.
Aquellos que entrarán por una puerta que se designará al efecto y habrán de exhibir la tarjeta de asambleísta para poder pasar al sitio a ellos destinado.

Mañana daremos más detalles acerca de la disposición del local para el buen orden y esplendor del acto.

A los presidentes de Casinos.
Los presidentes de los Casinos republicanos de Valencia habrán recibido una carta que les dirige la comisión organizadora de la Asamblea provincial.

Esta comisión, les ruega que cuanto antes, cumplan, a ser posible, lo que en la citada carta se les expresa, pues de ello depende la mayor garantía del orden y la seguridad de que no se inmiscuyan elementos ajenos en tan grandioso acto.

Enmiendas y proposiciones.
Con arreglo a la reglamentación acordada por la que se ha de regir la Asamblea provincial, anoche quedó cerrado el plazo de admisión para las enmiendas a las Bases del nuevo partido.

Los republicanos de Valencia y su provincia han hecho un estudio detenido de las citadas Bases y han presentado algunas enmiendas para su examen y admisión.

Estas enmiendas han sido presentadas por los Sres. Marco Miranda, D. Francisco Payá, D. Juan Botella, de Alcoy; D. José Palafox, de Carlet, y D. Luis Taty, de Valencia.

La ponencia que redactó las Bases del partido se reunirá hoy por la tarde para examinarlas detenidamente y ajustarlas en lo posible al programa redactado.

También ha recibido esta comisión nota de algunas proposiciones que se leerán en el acto de la Asamblea.

La comisión ruega a todos los correligionarios que deseen presentar algunas proposiciones lo hagan por escrito y se entreguen cuanto antes para registrarlas y ordenarlas.

La comisión organizadora se hallará reunida hoy y mañana en el Centro Republicano de la calle de Librerías, de diez a una de la tarde, y desde las tres hasta las once de la noche.

Las tropelías de Pérez Moso

Ayer visitaron al Gobernador nuestros correligionarios Azzati y Algarra (D. Braulio) para solicitar la condona de las multas impuestas a los Casinos republicanos que izaron bandera tricolor, conmemorando el 14 de Julio, fecha en que los hombres honrados destruyeron la tiránica Bastilla. Todo razonamiento empleado con el Sr. Pérez Moso resultó estéril. Este no es un Gobernador administrativo, es un Gobernador político, cuya misión consiste en vejar y ahofatear republicanos.

La conducta del señor Gobernador no puede ser más ridícula ni más condenable. ¿Qué empeño es el de ese forastero en suponer que Valencia es un pueblo de cafes, al que hay necesidad de azotar para que se entienda? ¿Se lo ha contado todo la aristocracia conservadora? ¿Se lo ordenan Maury o el arzobispo? Demuestra el Sr. Pérez Moso todas las condiciones negativas para la misión de gobernar una provincia. ¿Qué pasa aquí para que viva usted en ese estado de perpetua neurostenia contra los valencianos? ¿Qué motivos da aquí nadie para que se haya desencadenado el furor de esa autoridad en forma tan censurable? ¿Izar la bandera republicana es un delito ó una falta siquiera? El mismo Gobernador aprueba los reglamentos de los Casinos republicanos; éstos viven legalmente amparados por la constitución. Sus banderas, sus atributos, tienen derecho al respeto de los mismos que los dieron, con su aprobación, fuerza legal.

Aún serían menos torpes, pero lo mismo de insidiosas y odiosas esas órdenes, estas multas, si los casinos republicanos hubiesen puesto sus banderas a la calle para conmemorar actos de los republicanos contra los monárquicos españoles. Pero, cuando con ello, no se hizo más que simpatizar con la colonia francesa, en cuyo consulado se izó la bandera, se celebró una fiesta como todos los años, fiesta oultísima, la de los hombres libres contra la tiranía y la iniquidad ¿qué falta punible ha descubierto el Gobernador?

«No les importe a ustedes la colonia francesa!»—nos decía ensorberido el Gobernador, cuando D. Braulio Algarra, jus-

tamente indignado, trataba de persuadir al Sr. Pérez Moso del desprecio en que nos tendrían los franceses al entorpecer de semejante polacada. ¡No les importe nada la colonia!

¡Vamos, señor Gobernador de las futasas! Increíble parece que lleve usted sus caprichos clericales, sus insolencias de beato á ese extremo en que quedan denigrada la autoridad y ridiculizado el hombre.

Todo el respeto de que se rodean los hombres justos va á convertirse en asco ó en odio para una opresión brutal y despiadada que enciende la sangre, incluso á los hombres más sensatos y desapañados. ¿Quiere el señor Gobernador luchar contra el partido republicano de Valencia? ¿Es un reto, es un desafío lanzado contra una organización respetuosa de las leyes? ¿Qué quejas puede tener ese burlesco inquisidor contra el partido republicano? ¿Qué muestras de incultura, de desorden, de insumisión ha dado aquí el pueblo? Se quiere, sin duda, abusando del castigo contra nimiedades y pequenezes, excitar á las gentes y obligarlas á fatigosos injustos á que salgan de su actual tranquila actitud; se quiere lanzar sobre los ciudadanos el dictero de bárbaros, de salvajes; y así observamos la facilidad con que el señor Pérez Moso habla de sus triunfos, porque, según él dice pomposamente, ha establecido la paz, como si antes del desembarco de esa calamidad antigubernativa Valencia fuese un ariad y anduviesen sueltos los camellos por las calles de la capital.

Es intolerable que ese señor esté llamándonos brutos constantemente, y tratándonos como á tales. Si sus dotes para administrar justicia no son otras; y si sus resortes de buen gobierno no son más que los que aparecen, será usted un admirable elemento para el sultan, al otro lado del Estrecho; pero aquí, entre hombres civilizados y desapañados, ese tremendo aparato de castigos, de persecuciones de vecindario, de tremendas multas por infimos descuidos, es inmoral y bochornoso.

Usted ha venido, sin duda, para administrar contra el pueblo; para dar bastonazos de ciegos; para convertir una ciudad en objeto de su capricho y de su bilis, pero no para ser hombre razonable y justo. El clamoreo alcanza ya grandes proporciones y creemos llegado el momento de prepararnos para la defensa. Muchísimos centenares de valencianos honrados y pacíficos han sido multados, y encarcelados por ser pobres y no poder pagar esas injustas gabelas antojadizas, que tanto placer dan á usted y tanto lo desprestigian.

La Liga contra el Gobernador puede ser un hecho muy pronto, no siquiera provocada por un partido, sino por toda Valencia, menos los doce neos con cuyo aplauso está usted satisfecho. Y no haga caso usted de los que aplauden sus manias y las fomentan soplandole al oído que «hace bien» este es un pueblo condenado. Esos son animales nacidos per accidens en Valencia, porque los animales nacen en todas partes; son, no los creyentes sinceros, sino los cafes que incubo toda religión y que quieren asaltar el Gobierno civil para manejarlo a su antojo contra los republicanos de Valencia y contra las gentes pacíficas.

¿Qué pasa aquí, señor Pérez Moso? ¿Qué sucesos tremendos requieren tanta persecución y sobre todo, esa predisposición de usted á sacarlo todo de quicio y á agrandar las insignificancias?

Nos dirigimos á los valencianos de todos los partidos. Lo que el Sr. Pérez Moso hace con todos nosotros es humillante. Los palos, aunque se dirigen principalmente á los elementos republicanos, han herido á centenares de inocentes, sufriendo atroces multas, días de cárcel, bofetadas de la policía, estancia en el cuartellillo, detenciones vergonzosas que sublevar á toda persona digna. Esto es demasiada paliza para que se pueda soportar, sin que el Gobernador, imaginándose á todos ganados de cobardes y amparado por los maistriss, no cometa mayores atropellos.

Ha sido despiadado con hombres, mujeres y niños, convirtiendo su antecala en lugar de las mayores injusticias. Leemos la Prensa de toda España. En ningún sitio ocurre lo que en Valencia, ni hay un sólo gobernador que proceda como Pérez Moso. Parece que sólo aquí hagan falta esas bárbaras represiones.

Invitamos á los valencianos de todos matices políticos a reflexionar sobre el actual estado de cosas. A los liberales y republicanos para que adviertan pronto el peligro de un hombre incapaz con vanidades de héroe. A los conservadores para que con su consejo (no les oirá, esa águila de Maura), se dirijan al jefe del Gobierno relatóndole estas inicuas tropelías, y á los neos, que son los que mandan, para hacerles responsables de cualquier accidente.

No sabemos si otros partidos y otros hombres quieren sentir plaza de cobardes. Cualquiera que sea quien tome la iniciativa en esta Liga de Defensa contra el Gobernador, nosotros no tendremos dispuestos en primera línea. Nosotros, ni queremos callar ni soportar tanta ridiculez, indigna de ciudadanos.

Pérez Moso atropella las leyes á su antojo, prescindiendo de los tribunales caprichosamente, multa á diestro y siniestro, á hombres, mujeres y niños, sin que la presencia de personas sensatas influya en su ánimo intransigente, ya que no en el mongado juicio que tiene formado de los valencianos.

Nosotros recomendamos al señor Gobernador que cambie de procedimiento. Son hombres fuertes los hombres justos. Los tiranos ridículos y bufones caen bajo la general rechifla.

Unión republicana

CASINO UNION REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Hoy se celebrará Junta general por segunda convocatoria, á las nueve de la noche, para elegir los representantes para la Asamblea del día 25.

Se advierte á los señores socios que serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que acudan.—El vicesecretario 1.º, José Ferrer.

CENTRO REPUBLICANO DEL MUSO.—Se convoca á Junta general para hoy, á las nueve de la noche, con el fin de nombrar los

BANQUETE MONSTRUO EN HONOR DE D. FÉLIX AZZATI

Han quedado casi ultimados los trabajos de organización del grandioso banquete que en honor de D. Félix Azzati se celebrará el 25 del actual, á las ocho de la noche. Sólo falta designar el local, pues la Comisión, en vista del extraordinario éxito de sus iniciativas, ha desistido de celebrar el acto en los amplios salones del Casino de la calle de Librerías, como había acordado, por considerarlo incapaz para tantos comensales.

Mañana quedará definitivamente acordado este extremo, pues á tal fin se realizan activas gestiones. La inmensa mayoría de los adheridos han retirado ya sus tarjetas. Se ruega á los que aún no las han pedido, lo efectúen cuanto antes para facilitar los trabajos de la Comisión.

Esta se encuentra durante todo el día, hasta las doce de la noche en el Centro de la calle de Librerías. El menú se compondrá de tres platos, entremeses, postres y una botella de vino, todo lo cual se entregará al comensal dentro de una cesta, que con el tenedor, cuchillo, sacacorchos y vaso de cristal, quedará de la propiedad de aquél.

De los pueblos de la provincia son también numerosísimos los correligionarios adheridos al banquete. Este será uno de los más importantes que se han celebrado. La Comisión.

El poeta.—Iba á componer una poesía de actualidad.

El novelista erótico (con imperio).—Cállese usted. Yo, desde ahora, me voy á ocupar en buscar quien me busque plagios, que es cosa más lucrativa, que componer versos.

El crítico.—¿Qué piensa usted?

El novelista erótico.—Leer todas las obras que escriban D'Annunzio, Anatolio France, Pérez Galdós... y en cuanto encuentre que me han plagiado en algo... el más leve parecido... un amante que le dice á su novia que la quiere, ponga por caso... hago un folleto, no me faltará un Bonafoux ú otro crítico complaciente... Así me daré á conocer y venderé mis obras...

El crítico.—Excelente idea. Cuenta usted conmigo...

Todos á coro.—¿Cuándo nos plagiarán!

El camarero.—La media, señores, que se va á cerrar, por orden de La Cierva. Gabriel Luna.

LOS PLAGIADOS

La escena pasa en la Maison Doré. Al fondo, sentados alrededor de una mesa, varios escritores poco conocidos y poetas inéditos apuran sus chicos de correa, costeados por un novelista crítico que cobra en alabanzas.

Un crítico (entrando).—¿Cómo tan en silencio!

Un poeta inédito.—No es este sitio de poder hablar de nada que se relacione con el arte. Aquí acostumbra á venir maestros y ya sabe usted que éstos han dado ahora un plagiar á los principiantes.

Otro inédito.—¿A quién se lo irá á decir? Yo lei mi comedia á Jacinto Benavente en los Burgaleses, y ahí la tiene usted dándole dinero toda la temporada. La ha copiado entera.

Un poeta retirado.—Eso no es nuevo de una zarzuela mía tomó Bechegaray su «Gran Galeoto». No tuvo más que quitarle los cantantes.

Un novelista (haciendo la voz).—Ahí cerca está Valle Inclán que me robó la descripción de un paisaje nevado... y era cosa de mi exclusiva competencia.

El anfitrión.—Es lastimoso; yo, aunque hay quien dice que no tengo más que tres lectores para mis obras, mi criada y yo, que las lee dos veces; tengo un ciento de plagarios. Una vez dije que volaban los palomos y se besaban los amantes... y á poco lo repitió el gran Palacio Valdés en «Tristán». Así... con esa frescura...

El crítico.—¿Qué atrocidad! Ahora todo novelista que se respete debe decir que las palomas andan cogiéndose la cola y que los amantes se entretienen en acompañar al marido, como en los cuentos de Cristóbal de Castro.

Otro novelista.—Pues peor es mi caso. El año 1890 escribí una novela que ustedes no conocen... una novela de zapateros... ocho años después me salió con otra en que describía la tienda de un zapatero también D. Benito Pérez Galdós... y decía lo mismo que yo... sin reparo ninguno... que tenía las botas en el escaparate...

El crítico.—Eso le parece al caso de Blasco Ibáñez con el señor... el señor... no me acuerdo.

Todos.—El señor... no nos acordamos... El poeta inédito.—¿Cómo se han de acordar ustedes si no lo conocen más que los municipales de Sevilla de la época en que fué alcalde y los toros de sus dehesas...

El otro poeta.—Esa no es razón; ahora, gracias á un folleto que ha hecho sobre el plagio de no sé que obra, que tampoco conoce nadie, ha rodado su nombre por primera vez en el mundo literario.

El crítico.—¿Y será verdad ese plagio?

Todos.—¡Ya lo creo! Como el de mis palomas... y el de mi paisaje nevado, y la tienda de mi zapatero.

El novelista.—¿Con que se han indignado hasta Bonafoux y el Sr. D. Lorenzo de Ayo!

El crítico.—¿Cómo!

El novelista.—Sí, el bilioso de Asnières, había escrito cartas amenazando hablar mal de Blasco Ibáñez, si no le seguían dejando ciertas brevas... y viene ahora descubriendo una cosa estúpida á los ocho años de haber sucedido.

El crítico.—Demasiado tardó en contarlo. ¿Y el Sr. de Ayo que dijo al abrir su mayestática boca?

El novelista.—Mu... chas cosas... Como se trataba de toros...

El crítico.—¿Veamos.

El novelista (sacando un papelucho arrugado del bolsillo).—Procuraré leerlo, lo he encontrado en cierto lugar, y sé que para estas cosas... (leyendo): «Si la crítica fuera lo que debe ser, esta ocasión sería para romper su pluma, el instante supremo de alojarse una bala en el cráneo ó de huir de España para siempre...»

El crítico (interrompiendo).—¿Pero hablan ahí de Blasco Ibáñez ó de Maura?

El poeta (rectificando): Habló la envidia y con su baba impura.

El novelista.—¿Eh?

bertad que nuestros antepasados conquistaron para todos los españoles.

Razón llevan el cura Ferrándiz, Alvaro de Albornoz y cuantos como nosotros no cedemos un ápice en nuestra intrinsegura contra la clérigalla; y más razón todavía asiste á Ferrándiz cuando reiteradamente solicita de Miguel Moya la expulsión de la Asociación de la Prensa de Madrid de los redactores de *El Siglo Futuro*.

Franco Rodríguez no es correligionario nuestro, pero á fuer de imparciales hemos de reconocer sus dotes de exímio periodista y notable orador, rogándole perdone que en la liberalizada Valencia haya un papel que, para vergüenza de la Prensa, insulte y escarnece su nombre.

Escuela Moderna

Con motivo de la exposición escolar instalada en dicha sociedad, esta noche se dará un concierto de nueve á once, en el que tomarán parte cinco profesores, dirigidos por la reputada pianista señorita Vecina, y en el que ejecutarán las siguientes composiciones: Fantasia de «Aida», fantasía de la «Bohème», «Nít d' alba», fantasía de «Lohengrin», fantasía de «Tosca», «Suspiros de España» y «El paso del regimiento».

La entrada es pública y podrán todos visitar la indicada exposición hasta el día 30 del presente mes.

LA FERIA

Hoy comienzan los festejos, después de haberse vencido no pocas dificultades de carácter económico, dificultades opuestas por muchos á quienes no se les cae de los labios el tan cacareado amor á Valencia, pero sobre no ser este momento oportuno para dirigir censuras que los buenos valencianos saben de sobra á qué personalidades alcanzan, bueno es consignar que sin el esfuerzo de los concejales no hubiera habido FERIA este año.

Que ésta sea próspera y beneficiosa para comerciantes é industriales es lo que deseamos con toda sinceridad.

Se participa á los señores socios del Ateneo Mercantil que hoy, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar el sorteo de las sillas del pabellón, que á cada uno correspondan para la Batalla de flores.

Es ya oficial que la Banda de Milán llegará á Valencia el día 29 á las cinco de la tarde. Llegará por tren, procedente de Barcelona. Una comisión de concejales saldrá á recibirla á Castellón. La carrera que en su entrada en Valencia ha de seguir esta Banda se ha alterado, teniendo en cuenta que la hora de llegada del tren, más el tiempo necesario para las presentaciones y saludos y para organizar la manifestación, venía á coincidir con la salida de la gente de los toros, y esto hubiera dificultado la cómoda preparación del acto. En su consecuencia, la carrera será: salida por la puerta de la estación á los jardines de San Francisco, calles de Ruzafa, Colón, Poeta Quintana, Príncipe Alfonso, Peris y Valero, San Vicente, Sangre, Bajada San Francisco, el Ayuntamiento, donde se verificará la recepción oficial.

Para el Certamen se han inscrito las siguientes bandas: Nacional: Bandas de los Regimientos de Tetuán y de Mallorca.

Regional.—1.ª sección: Patronato de Pueblo Nuevo del Mar, Centro Artístico Musical de Alginet, Banda municipal de Benaguacil.

2.ª sección: Sociedad Musical de Alboraya, Banda municipal de Algemesi, Agrícola Musical de Monserrat y Unión Musical de Sagunto.

Además, como es sabido, tomarán parte, fuera de concurso, la Municipal de Valencia y la de Milán.

El Jurado lo formarán el director de la Banda de Milán, tan eminente pianista y un distinguidísimo profesor andaluz, cuyos nombres no se harán públicos hasta que los señores designados den su aceptación.

—Hoy, de cuatro á ocho de la tarde, podrán hacerse encargos de localidades en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

En el despacho de la Alcaldía vimos ayer dos figuritas del juego del diablo, de porcelana, para el concurso de escaparatés, y una preciosa baquetera para la fiesta escolar, regalos del Alcalde.

El delegado de Hacienda ha regalado un hermoso busto de mármol para premio en la Batalla de Flores.

Esta tarde, de cuatro á siete, podrán retirarse los boletos presentados en el concurso para la confección de carrozas de la Batalla de flores, en el negociado correspondiente.

La Alcaldía ha publicado el siguiente Bando referente á las corridas de toros, previniendo lo dispuesto en las Ordenanzas municipales para esta clase de espectáculos:

«No podrá celebrarse corrida alguna de toros de muerte ó novillos sin la asistencia de la autoridad encargada de presidir.

Desde que se abran las puertas de la plaza hasta después de muerto el último toro, no podrán salir al redondel ni permanecer entre barreras otras personas que las que tomen parte en la lidia ó presten sus servicios como mozos de plaza ó dependientes de la autoridad.

Se prohíbe arrojar al redondel objeto alguno que pueda comprometer la seguridad de los lidiadores.

Los expendedores de refrescos y comestibles no circularán por los tendidos, comenzada que sea la función.

En los días en que se celebren las corridas de toros de muerte, se prohíbe el tránsito de carruajes desde la una de la tarde por las calles de los Mártires y Pl y Margall (antes Ruzafa), exceptuándose los que conduzcan equipajes y viajeros al ferrocarril.

Queda prohibida la venta de billetes para toda clase de espectáculos á los que no se hallaren autorizados debidamente para el ejercicio de esta industria.

Procedentes de Argel llegaron ayer á nuestro puerto los vapores «Sitjes Hermanos» y «Vicente Salinas», conduciendo el primero 270 pasajeros y el segundo 180.

Ambos buques entraron en el puerto empavesados, siendo fondeados en el muelle del martillo, en cuyo punto han desembarcado los expedicionarios, sin que haya ocurrido el menor contratiempo. El personal de las aduanas se portó admirablemente, molestando lo menos posible á los pasajeros, lo cual ha facilitado en gran manera el desembarco.

El Sr. Maestro ha elegido el boceto presentado á la comisión de Batalla de flores por el artista Sr. Cebrían para presentar un carruaje por su cuenta, sirviéndose del modelo de dicho artista.

Dice un colega que esto lo ha hecho el Alcalde para que sirva de ejemplo á las clases acomodadas...

¡Bueno; pues seguirán llamándose andana.

Hemos recibido unos magníficos programas anunciadores de la FERIA, que ha edificado la importante empresa anunciadora «denaro VI».

El gasto que supone este programa, verdadera obra de arte, demuestra que dicha empresa hace gracioso un verdadero reclamo que indubablemente, redundará en bien de Valencia por el número de forasteros que vendrán á presenciar los festejos de Julio.

Las Agencias en el envío de los programas al Sr. Vicente, con mayor razón, por cuanto aún no hemos recibido los programas oficiales del Ayuntamiento que, según costumbre de todos los años, se entregan á todos los periódicos.

Y eso que hoy es primer día de Feria.

Festejos para hoy
A las nueve de la noche; Bailes populares. A las doce de la noche, traca de 600 metros en el paseo de Alameda, por el protécnico Pascual Parra.

Durante los días de Feria se celebrará Exposición de escapatés y adornos de tiendas, concediéndose premios.

Para mañana
En el paseo de la Alameda se celebrará, á las seis de la tarde, carreras de bicicletas y motocicletas.

A las ocho de la noche, inauguración de la Exposición del Circolo de Bellas Artes. Bailes populares, á las nueve de la noche.

Por la cultura, por la libertad

Una carta de Miguel Moya
«Sr. Director de El Pueblo.

Amigo y compañero: Al poner término á la campaña de mítins de protesta contra la ley del terrorismo, se reunió el Comité de la Prensa de Madrid, tomando, entre otros, el acuerdo referente de expresar á usted y á los demás compañeros de la Prensa de provincias nuestro reconocimiento entusiasta por el importante apoyo que nos han prestado. Tengo el mayor gusto en comunicarle este acuerdo con el que se renuevan los vínculos fraternales que nos unen en la defensa de los prestigios y de los intereses del periodismo español, y en la propaganda y el mantenimiento de los ideales de libertad y de progreso que nos son comunes.

Las circunstancias exigen que sigamos unidos los que nos juntamos para contestar á las provocaciones de la reacción que, invadido todos los órdenes de la vida, procura principalmente coartar la libertad del escritor é imponerle agravios y persecuciones.

Para continuar la obra de defensa emprendida contamos con usted, confiando en que ha de seguir prestándonos su cooperación eficaz.

Y no sólo será necesario que perseveremos en la unión que nos fortalece, sino que acaso la conducta de nuestros adversarios nos obligará á realizar actos en que se demuestre el ardiente propósito que nos anima de apelar á todos los sacrificios para conservar incólumes los derechos del pensamiento, del que somos portestandartes y centinellas.

La ratificación de su conformidad con esta campaña nos servirá de grato estímulo para continuarla y de ella arrancarán, ciertamente, resoluciones que se concretan en la constitución de un gran organismo nacional que constantemente y á través de todos los accidentes de la política, ampare la independencia del escritor y sea garantía de ella.

El gran triunfo que la Prensa española ha alcanzado, despertando el espíritu liberal y contribuyendo á la concordia de sus diversos representantes, nos hace esperar victorias sucesivas que puedan darse por ciertas si, para alcanzarlas, seguimos peleando juntos.

Con este motivo tiene el honor de saludarle afectuosamente su amigo y compañero que b. s. m., Miguel Moya.»

El Pueblo estará dispuesto á esa noble y elemental lucha por la cultura y por la libertad de pensamiento contra toda tiranía. Con nuestro corazón, con nuestras energías serendamos las iniciativas del Comité de la Prensa de Madrid, anhelando que consiga el abrazo de todos los luchadores, de todos los hombres libres, de los que siguiendo las inspiraciones de un gran patrio, Joaquín Costa, trabajan por acelerar el advenimiento de la paz y del progreso patrio.

Enseñanza moderna

Los exámenes
Con este título se en El Pueblo correspondiente al 16 del corriente, un artículo firmado por Samuel Turner, como en él incurre este señor en un error de consideración y ataca de un modo directo á actos verificados en la mayoría de las escuelas, y entre ellas, la que dirijo, me voy precisado á contestar.

En el artículo á que me refiero, se afirma que en materia de enseñanza, de métodos educativos, continuamos los profesores con los mismos procedimientos que empleaban los que fueron de nuestros antepasados, y nada más inexacto.

Sin duda el firmante cree que los exámenes que hoy tienen lugar, en la mayoría de las escuelas son aquellos en que la pregunta con otra pregunta recitada ó himno eufónico en loor de alguna entidad ó algún santo, eran los únicos ejercicios que se verificaban, y por ello dice—deben sustituirse por la exposición de trabajos escolares para fin de curso y como demostración del trabajo realizado por los niños.

En la casi totalidad de los colegios particulares, porque sus directores siguen el movimiento de avance lento, pero seguro y de positivos resultados, armonizando los consejos de los grandes pedagogos teóricos, con el medio ambiente, y en las escuelas públicas por reciente disposición ministerial, los exámenes son certámenes exposiciones en las cuales cada alumno presenta ante un tribunal técnico (que por saber apreciar el trabajo verdad no se admira y ensalza labores de rumbón, impropias de escuelas de 1.ª enseñanza), los trabajos realizados durante el curso y demuestra en el acto que aquello que presenta está hecho por él y sabe hacerlo.

Esto no ocurre en la exposición que defiende el Sr. Turner porque quien y cómo se demuestra que los trabajos presentados son obra únicamente del alumno?

Aquellos exámenes rutinarios, mecánicos, en que la única finalidad de profesor y alumno era saber el texto para decirlo de memoria, han desaparecido.

Hoy el alumno, aunque el referido señor lo dude, demuestra lo que sabe, lo que discute, lo que demuestra en el curso, por lo que el profesor le hace preguntas á la vez, y el alumno responde, y el profesor, que es un estudiante de la práctica de Geometría, Aritmética, Gramática, etc., etc., que presenta dándole además temas á resolver, y los adelantos obtenidos se aprecian, porque se

Gran surtido de **PIANOS** de cuerdas estilo moderno, desde 1.000 pesetas, y con tres pedales, desde 1.25 pesetas. Organos, Armoniums.—Alquileres de dichos instrumentos, desde 10 y 5 pesetas.—Plaza de San Esteban, 4, y Almirante, P. G.—Casa fundada en 1830.—Medallas de oro y otras recompensas honoríficas concedidas en Exposiciones nacionales y universales.

ALMACÉN
El Palleter
¡ATENCIÓN!

Saldos en bordados y puntillas baratísimos
Algodones colores sólidos y negros, indestructible para medias
PEREZ Y VERNIA.—MERCADO, 4.

LO QUE SE VENDE

Hemos recibido un escogido y abundante surtido de driles, y alpaca, así como estambres finísimos, propios para la estación de verano, todo de la más selecta novedad y a precios verdaderamente agradables.

PARA CABALLEROS.—Trajes lanilla, de 30 a 70 pesetas. En estambres de 40 a 110. En driles, desde 14 pesetas. En alpaca de 40 a 90 los más superiores.

PARA NIÑOS. Taquetes dril, nuevos modelos, de 3 a 12 pesetas. En piqué, modelo elegantísimo, de 10 a 25 pesetas. En alpaca y lanilla, modelo última creación, de 8 a 30 pesetas.

SASTRERÍA «EL NON PLUS ULTRA», PAZ, 4 (junto al café Fortis).—El que no compra en esta casa se perjudica.

comproba el estado actual con el anterior por el historial escolar de cada alumno.

Y vé el Sr. Torner cómo los exámenes en esta forma sí que demuestran el adelanto de los alumnos, el trabajo del profesor y la labor realizada?

Estos exámenes superan en resultados a la exposición que en el artículo aludido ensalza y presenta como el mejor y se ajustan en un todo a las palabras del maestro Acázar que cita usted:

«La teoría que no es práctica es utópica. La práctica que no es teórica es rutinaria.»

La exposición de trabajos únicamente, no demuestra nada. Como es práctica solamente, puede ser rutinaria.

¿Se convence el Sr. Torner de que también hemos adelantado en procedimientos pedagógicos?

Lo que hacen esos profesores jóvenes a quienes alude y en quien usted cree animadversión a todo lo nuevo, es no incurrir en exageraciones contraproducentes para lograr emancipar a la humanidad de todo fanatismo tanto político como religioso, que pueden tener por dicheo que tienen tan fatales consecuencias como aquello que queremos hacer desaparecer.

Ellos, en consonancia con la escasez de los medios que disponen, casi en su totalidad indagando, estudian, visitan escuelas y centros de enseñanza, y adoptan aquellos procedimientos que en sentido progresivo no llegan a ser extremos, porque éstos, y en las cuestiones escolares sobre todo, siempre son perjudiciales y únicamente sirven para retardar más el logro de nuestros deseos, que son el conseguir hombres sanos de cuerpo y de inteligencia.

Aconseja usted Sr. Torner, que debemos llevar a la escuela lo mejor de nuestros libros, etc., etc. Estamos conformes, pero ¿cuáles son los mejores?

Los por usted adoptados, no los considero de esta clase, ni mucho menos, porque en ellos se marcan tendencias contrarias a como yo creo se debe educar a la niñez.

Y, como esto no es del fondo de su artículo, no sigo comentándolo.

Respecto al reparto de premios, lo diré, que si bien no lo creo de imprescindible necesidad, lo considero útil, pues, el premio estimula al niño y ayuda al maestro a inculcar en el alumno la afición al estudio; y si se reparte con justicia, no ocasiona perjuicio ninguno.

Para terminar, señalo mucho que el señor Torner se meta a criticar los actos pedagógicos de los maestros y quiera imponer su criterio, porque puede que algún curioso lo pregunte donde ha demostrado su suficiencia pedagógica.

Siiga con sus procedimientos, si los creo buenos, que cada cual hará lo propio, sin hacer caso de consejos de quien no es llamado a dárlos.

En los Tribunales

Venganza.—Ante la Sala de vacaciones comparecieron ayer los hermanos José, Casimiro y Vicente Blasco Lisardo, procesados por haber agredido al vecino de Yátova, Perfecto Moscardó.

El motivo originario de la agresión, obedece a lo siguiente:

En el mes de Octubre de 1906, denunció Perfecto Moscardó al inspector de la renta de alcoholes una fábrica de alcohol clandestina, propiedad de los hermanos Vicente y José Blasco.

Los hermanos citados juraron vengarse del Moscardó, buscando siempre ocasión propicia para realizar su propósito.

Por fin, los dos hermanos, el día 1.º de Mayo de 1907, llevaron a cabo la agresión en la carretera de Yátova a Buñol, cuando el Perfecto Moscardó regresaba, acompañado de su familia, del primero al segundo pueblo.

Los procesados, apenas divisaron a su rival, la emprendieron a tiros con él, causando varias heridas de alguna importancia.

En la declaración que prestaron ante el tribunal los dos hermanos, afirmaron que, si agredieron al Moscardó, fué debido a que los dirigió insultos hallándose ellos en un campo de su propiedad.

Terminadas las pruebas, sostuvo con elocuencia la acusación privada el elocuyente letrado D. Evaristo Crespo Azorín, actuando en la defensa, con su brillantez acostumbrada, el notable letrado D. Francisco Vives Liern.

NOTICIAS

El arroz fuera de coto.

El Gobernador civil declaró ayer que las órdenes severas que había dado el Alcalde para que fueran arrasados los campos de arroz fuera de coto, quedan en suspenso con arreglo a la ley con respecto a los propietarios que han entablado recurso de alzada y los que los presenten seguidamente, hasta que la superioridad resuelva.

Añadió que esta suspensión no excusará a las debidas responsabilidades que serán exigidas en su día.

De modo que los cultivadores, los que plantaran arroz fuera de coto, recogerán tranquilamente la cosecha, y cuando se fallen los recursos habrán vendido ya el arroz, irrogando los consiguientes perjuicios a los agricultores que pagan al Estado la correspondiente contribución y subvención a todas las cargas y gabelas que se les impone.

El Gobernador se ha convertido en protector de los primeros dueños de cuantas facilidades pudieran abetecer y anulando las órdenes del Alcalde.

Claro es que si el de Valencia no fuera completamente frapado, en lo que se refiere a temperatura epidémica, hubiera rechazado con indignación la ingerencia gubernativa en este mal oliente asunto, no tolerando de ningún modo la imposición injustificada de su superior jerárquico.

Por el maestro continúa llevando acatamiento a su protector y presta su servilismo lacayo a los últimos límites.

Con alcaldes de este jaez todo es posible.

Por eso prosperan las plantaciones ilegales de arroz.

¿Por qué?

Al decir del Sr. Pérez Mosó, porque él está lastimado arrancando tanta plánta.

El que va a verdadera lástima es el Gobernador.

¿Dónde está ese amor a las leyes y al principio de autoridad? ¿Qué se han hecho las energías autocráticas del Trapell del Tèmpol?

Y es que una cosa son las leyes cuando al mixtificadas vejan a los enemigos políticos, y otras cuando por el mismo procedimiento se utilizan en beneficio del cacique.

Las multas, los carbonos, la higiene, el arroz fuera de coto...

¡Puff! Qué asco.

VIDA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Sr. Fábregas se verificó ayer en el Ayuntamiento la subasta de derribo de las escuelas municipales de Benimámet.

El tipo de licitación era el de 200 pesetas, presentándose diez pliegos y siéndole adjudicado el concurso a D. Vicente García Linares por la suma de 903 pesetas.

De nuevo visitaron ayer el Ayuntamiento las floristas valencianas solicitando al martes se les adjudicara la confección de algunos miles de ramilletes para la Batalla de Flores al precio de 25 pesetas el millar.

Nuestro querido amigo el concejal republicano Sr. Saay, que había tomado con gran interés este asunto, consiguió que los concurrentes accedieran a sus ruegos y en su consecuencia renunciaron a su derecho, completando de este modo a las floristas, que confeccionarán 100.000 ramilletes para la Batalla.

Unimos nuestro aplauso a los muchos que ayer recibió el Sr. Suay por haber solucionado la cuestión a gusto de nuestras simpáticas floristas.

—Se cita al mozo Enrique Mallo Amán para que se presente en la sección segunda de Quintas del Ayuntamiento, para notificarle un acuerdo de la comisión mixta de Reclutamiento.

—Hoy, de once a una, se pagará en la caja municipal el alquiler de los locales destinados a escuelas municipales de esta capital.

—Bajo la presidencia de D. José Antonio Noguera se reunió ayer tarde la comisión de Ensayo, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar la instalación de dos motores eléctricos; adjudicar definitivamente a don Faustino Citpa la subasta de adomino de la calle de Sorní por 7.950 pesetas; conceder varias licencias de obras; acordar la expropiación de terrenos de D. Felipe Mampel para el emplazamiento del mercado de la zona de Colón; enajenar ocho solares propiedad del Ayuntamiento, situados en las calles de Corset, Carlos Cervera, San Vicente, Estrella y Paloma; y que se numere en toda su extensión la calle de Félix Picueta.

—Una comisión de profesores de la Normal de Maestros visitó ayer al Alcalde para rogarle que cuando el Ayuntamiento establezca las escuelas graduadas, establezca al propio tiempo la Cantina escolar, como viene haciéndose en las escuelas que siguen los derroteros de la moderna pedagogía.

El Sr. Maestro prometió interesarse en el asunto procurando influir en el ánimo de los concejales para que el Ayuntamiento acuerde tan justa y progresiva reforma.

—El Alcalde levantó ayer la suspensión de quince días que impuso a los siete profesores de la Banda Municipal, a fin de que puedan tomar parte en los conciertos de la Feria.

—Bajo la presidencia del Sr. Marzal, se acordando, entre otros asuntos de trámite, instalar una fuente en la calle de Trafalgar y cambiar el emplazamiento de él bocas de riego del andén izquierdo del Camino del Grao.

—El Sr. Maestro ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento referente a la creación de cinco plazas de médicos tocológicos municipales.

—Esto es sencillamente una nueva polacada del Sr. Maestro, que se cisca en la ley.

Ayer visitaron al Alcalde una comisión del Círculo de Bellas Artes, formada por el presidente Sr. Grollio, el secretario Sr. Mateu y los artistas Sres. Stolz y Romero Orozco, invitándolo, como asimismo al Ayuntamiento, para que asistiera al acto inaugural de la Exposición que, patrocinada por el Ayuntamiento, celebra dicho Círculo con motivo de la

metió asistir a la inauguración, que se verificará mañana, a las ocho de la noche.

peño del mismo cargo, por dimisión, D. Miguel y D. Juan Gerás Bahillon, D. Pedro Cerda Bosim, D. Francisco Villalba Pascual y D. Pascual Enguñanosa Silvestre.

El Conservatorio de Música ha acordado conmemorar el trigésimo aniversario de su fundación, con un gran Certamen musical internacional, a cuyo efecto, la Directiva ha nombrado de su seno una comisión de Certamen para que impulse y active los trabajos referentes al mismo.

Placenos en extremo el acuerdo de la Directiva de este centro de enseñanza y auguramos un feliz éxito, ya que tenemos las mejores referencias de los trabajos que viene realizando la comisión nombrada al efecto.

Sombreros de paja, forma canotier, de 3 a 20 pesetas.

Almacenes «El Aguila», Paz E.

Ayer, en el correo de Madrid, salió para Baza (Granada), ventajosamente contratada, nuestra paisana la bella y notabilísima típica Vicenta Bonastre.

La gentil artista va como primera figura de la notable compañía que para actuar en aquella población a otras importantes de Andalucía, ha organizado el excelente maestro Sr. Lozano.

Nuestro sincero parabien a la distinguida paisana, a la que deseamos nuevos y mayores laureos que los ya alcanzados en su breve y triunfal carrera artística.

La dirección general de Aduanas ha desestimado la petición de condona de multa por infracción a la renta de alcohol, impuesta por la Junta administrativa que se celebró ante el delegado, a D. José Botet, de Manises.

Se ha publicado el núm. 19 de Impresiones. Es otro inmejorable número de la colección de este semanario.

Va por completo dedicado a la Exposición del Círculo de Bellas Artes y publica numerosos grabados de las obras expuestas, dibujos de Folchí (García Mas) y Hernández Cabañana (Risete), y continúa la publicación de sus dos folletines ilustrados.

Insertamos además artículos de su director, de José M.ª Juan García, y poesías de Elías Sánchez y Sinesio Delgado.—10 céntimos en todos los kioscos.

Teatros

Pizarro.

Mañana viernes se verificará en este teatro el beneficio del notable bajo D. Pablo Górgo Sampedro, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos «Las campanas de Carrión», en la que tanto se distingue el beneficiado.

Dadas las simpatías con que cuenta nuestro querido amigo Pablo Górgo, como la elección de la obra, no dudamos obtener un brillante resultado, de lo que nos felicitamos.

Teatro de la Marina (Cabañal).

Ramón Peña, el aplaudido actor cómico tan apreciado en los poblados marítimos, se despedirá del público de dichos poblados el sábado y el domingo próximos.

Entre las obras que representará figura el estreno en ese teatro de «El día de Reyes», obra en la que el simpático Peña hace una verdadera creación.

Tomarán parte en estas funciones, además de célebres artistas, la simpática primera tiple Concha García Kamiller.

Auguramos dos grandes entradas.

La vida en Valencia

Ayer se registraron los siguientes matrimonios y defunciones siguientes:

Nacimientos: Bernardino Alegre Hernández, Emilio Martí Andriú; José Arribas Páiz, Joaquin Filisolellé; José Lluyo Boy Enrique Gomez Alago, José Navarro Mollaneta, José Solé Lapasio, Eduardo Lloria Villanueva.

Defunciones: Andrés Santa María Ibarra, 58 años, Carrera Real de Madrid, traste 4.º, domicilio en la calle de San Mateo 10; Manuel Albert, 31 años, Manicomio, de delirio agudo venesiano; Secundino Piqueras García, 25 años H. P., de melioidosis aguda; Serafín Armengot Armengot, 24 días, Carrera Real de Madrid, de insuficiencia de desarrollo; Eudalup Armengot Armengot, 24 días, Carrera Real de Madrid, de insuficiencia de desarrollo; Bernardo Santamaría Barberá, 61 años, Pelayo, 33 de hemorragia cerebral; Francisco Estela Cases, 61 años, Plaza Mercado, 2, de bronco neumonia; Vicenta Igual Marco, 16 días, Gibraltar, 23, de orisipela; Emilio García Fernández, 2 años; Antonia Goya Guiso, 51, Penal de San Miguel de los Reyes, de lesión cardíaca; Josefa Alonso Alfonso, 8 meses, Carrera Mellilla, traste 5, de meningitis; Carmen Alapont Guillen, 1 año, Carrera Encorts, traste 9, de meningitis; y 9.ª Defunciones, 12.

Orberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

12.500 pñs. a ganar!—Véase Concurso 4.ª plana.

Para

retretes, cocinas, bañeras, lavabos baratos y bien instalados, la casa Figueroa.

Para hoy estreno de la grandiosa y sensacional película «La vida de los Alpes», en el favorecido «Cine Moderno».

La sociedad de maestros plateros-barberos, recuerda al público en general que durante los domingos feriados se cerrarán los establecimientos a las dos y media de la tarde.—La Directiva.

Para balcones y accesorios, para construcciones de obras a precios baratísimos, «La Balanstrera Valenciana», fundación y cerrajería, calle de Burjasot, 10 y 12.

El incendio de ayer

Ayer, a las siete de la tarde, las campanas dieron la señal de fuego.

Inmediatamente de enterarnos de que el incendio se había iniciado en una fábrica de muebles situada en la calle de Isabel la Católica, número 7, de los Sres. Hijos de Lió, nos pusimos en marcha, personalmente a los pocos momentos en el lugar del siniestro.

La alarma que produjo el suceso fué grande y atrajo muchísimo público.

El fuego se propagó en el secador de madera, junto a la máquina, y en los primeros momentos se ocuparon en su extinción varios trabajadores y el encargado de la sierra de dicha fábrica D. Hedefonso Castelló.

Advertidos del hecho el guardia municipal núm. 43 Ruperto Carbonell, dió inmediatamente aviso al retén del Ayuntamiento, lo mismo que al agente Sr. Canaleta, y a los pocos momentos acudió la Brigada de bomberos, procediendo a la extinción del incendio.

El fuego resultaba imponente; pues salían del secador donde ardía la madera, elevadas llamas que producían gran alarma entre el vecindario y el numeroso público que presenciaba el siniestro.

En breves instantes comenzaron a funcionar dos máquinas de las pañoletas y siete mangas que arrastraban abundante agua.

A las nueve de la noche se produjo un pequeño incendio, que debido a los esfuerzos y valor que demostraron los bomberos, pudo evitarse.

La caldera de vapor, se encontraba a di-

cha hora circundada de fuego y el graduador de la máquina marcaba 40 grados; por lo que de no haberse vaciado el vapor, seguramente hubiese estallado la caldera de la máquina.

Al realizar dicha operación, resultó herido levantando un bombero, llamado Juan Folgado Martí.

El ingeniero municipal Sr. Pichó y el de la brigada de Bomberos Sr. Barrient, trabajaron activamente en la extinción del incendio, y gracias a sus oportunas órdenes, éste pudo localizarse brevemente.

A las nueve de la noche se puso en funcionamiento la máquina grande, que contribuyó rápidamente a sofocar el incendio.

Acudieron al sitio del suceso los concejales Sres. Suay, Gil Roca, Urios y otras autoridades.

A las once y media de la noche quedó extinguido el fuego, retirándose a dicha hora la brigada de Bomberos.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz incendio, no son de importancia.

SUCESOS

El «Zapatería».

Ayer se les tomó nueva declaración al «Zapatería» y al Céspedes.

El primero será enviado a Córdoba dentro de pocos días y el Céspedes a Hellín, donde radican las oportunas causas.

Desgracia.

Ayer ocurrió una desgracia en una casa en construcción del Camino de Burjasot.

El obrero Manuel Valero, a consecuencias de una caída resultó con la fractura de los huesos de la cadera.

Sobre el tríplico.

Ayer fueron citados a declarar en la causa que sigue el Juzgado de San Vicente, sobre la venta del tríplico del convento de la Encarnación.

El secretario del arzobispado comparecerá hoy ante los tribunales.

Riñas.

En la plaza Mayor de Puebla Larga riñeron ayer los vecinos José Bautista Benavent Linares, causándose diferentes contusiones, habiendo sido detenidos.

Agresión.

En Benavides fué agredido José Gaspar Roca por su vecino Joaquín Sánchez, causándose varias heridas.

El agresor ha sido capturado.

Carterista.

La policía detuvo ayer a un carterista en la calle de Colón.

El Gobernador le impuso 75 pesetas de multa.

Curandera.

Los de seguridad detuvieron ayer en la plaza Mayor de Ruzafa a una curandera llamada Vicenta Agé Pascual. Fué multada por el Gobernador.

Multas.

El Gobernador ha impuesto cuatro multas a otros lactos sujetos por blasfemias y promover escándalos en la vía pública.

Excelsior

EXPOSICIÓN

ALIMENTICIO

JOSE OLIVER-VALENCIA

Excelsior

PASTAS PARA SOPA

La más nutritiva por su compuesto y esmerada fabricación

No confundirla con marcas parecidas

Las Barracas

Motivo de grandes saldos comprados en bordados, se tienen puestos a la venta a precios muy reducidos. Lo que participan a su numerosa clientela.

PRECIO FIJO

SI GUEN SIENDO INMEJORABLES LOS ALGODONES DE

Las Barracas, Blop, 8 y 10

VIAS URINARIAS-BLENORRAGIA

CURACIÓN completa por antigua que sea con el nuevo preparado a base de Kava-Kava y Urotropina

GENONOL ES INYECCION NESSER

de éxito seguro para curar en pocos días la Blenorragia aguda.

ELIXIR BERDAL

Verdadero y único específico para curar la SIFILIS y sus manifestaciones. Al primer frasco se notan sus efectos. De venta: principales farmacias de España y América.—En VALENCIA: Farmacia del doctor Barral, calle Alta; y BARCELONA: Farmacia Borbonet, Carders, 4 y principales.—Pídanse folletos explicativos que se reparten gratis.

ELIXIR VINTRO

TÓNICO RECONSTITUYENTE.—REMEDIO eficaz contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe y afecciones cutáneas.—Venta: En todas las farmacias.

L'ESPÉRIVE

ALMACENES

de azulejos finos y ordinarios y materiales finos de construcción

Lozas sanitarias.—Cuartos de baños, inodoros, mayólicas, cerámica artística, esculturas y santos en azulejos.

Hermosos bañeros mayólica, forma lira, con el busto de

maestro LOPE SANGRE, frente al Ayuntamiento

Nuevos Union Madrileña

Foto Acrofit, núms. 10 y 11 gratis.

El acreditado médico especialista.

D. J. LUIS LAZO

garantiza la curación radical y en 9 ó 10 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZ y PUSCACIONES

por tratamientos rápidos y modernos. Especialidad para la curación de las Enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.

Horas: De 9 a 11 mañana y de 6 a 8 noche, 1 pta.; de 11 a 12 mañana, y de 4 a 5 tarde, 2 pñs.—Especial y reseñadas de 3 a 6 tarde, 5 pñs. Todos los días. Los estivos sólo por la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PIZARRO.—A las 8.45.—La Bohe-mia.

SALON NOVEDADES.—Cinematógrafo, películas novedades.—Paqueta Castillo, copletista.—Concha Muñoz, copletista.—Elvira Carbonel, bailarina.—A las 7.30.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Bontito programa de cuadros cinematográficos.

Los jueves por la tarde reparto de juguetes a los niños.

CINEMATOGRAFO EL TURIJA.—San Vicente 123 y 125 (frente a San Gregorio).—Todos los días variación en el programa. Estrenos a diario.

CINEMATOGRAFO GRAND PALAIS.—Pere y Valero, 17.—Sesiones 5.30 a 12 noche. Todos los días estrenos.

CINE MODERNO.—Sangre, 15.—Sesiones continuas desde las cinco de la tarde, estrenos a diario y programa variado. 10 céntimos, entrada general, 20, preferencia.

GRAN CINEMA-VALENCIANO (Lepanto, 24).—Todos los días grandes sesiones de Cinematografía, estrenando diariamente las películas de mayor atracción. Los jueves regalos de bonitos juguetes a los niños.

Precios: Preferencia 0.15; General 0.10.

Interesante a los Barberos

Acaba de llegar a Valencia el representante general de todas las fábricas de las mejores navajas de ruido: Tijeras y máquinas de cortar pelo, y estando solo en esta durante la actual Feria, tiene a bien manifestar a todos los que gustan dichos artículos, que para dar a conocer algo nuevo, hará una gran rebaja solo por esos días.

Dichos géneros estarán a la venta en casa del vaciador Teodoro López, calle de San Gil, 7.

CONSULTA

y cura pronta y garantizada de ENFERMEDADES SECRETAS MATRIZ, ORINA, FLUOS, VIAS URINARIAS VENEREO-SIFILIS

Dirigirse al médico director de la Gran Clínica Madrileña

Calle del Empedrado, 5, principal entrada por la calle de las Barracas

Horas: de 9 a 11 mañana, y de 6 a 9 noche, 1 pta.; de 11 a 1 y de 4 a 6, 2 pesetas. Especiales, 5 pñs.

Todos los días aunque sean festivos. Curación pronta del REUMA, GOTA, PARALISIS

CLINICA de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

Gabinete electroterápico del Dr. Bartrina

catodélico de la Facultad de Medicina y exmedico de Manicomio provincial. Plaza de Mariano Bealliere, 3, segundo. Consulta de nueve a once.

GUPON REGALO

En virtud de contratos establecidos con las empresas de los Cinesmas La Paz y Valenciano (Lepanto 24) y mediante

5 céntimos

y la presentación de este V.A.L.F. se obtendrá una entrada para dichos CINEMAS. Valadero TODOS LOS DIAS.

DIABÉTICOS

que buscan la salud sin otros auxilios que el propio remedio, enfermos, comprar el admirable específico vegetal EL RSH, del Licenciado don Agostín Millán, según el Dr. Patterson, y en muy poco tiempo os encontraréis ágiles y fuertes, sin ningún dolor, sin necesidad de salir de vuestras casas, sin tener que ir a infames costosos consultorios.

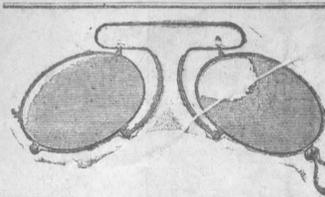
El Curioso médico de Roma ha prescrito su uso para toda Italia el 23 de Junio pasado. Las aguas de 48 litros de RSH, se encuentran en venta en todas las farmacias importantes de España y del Extranjero.

Deposito Central en Burjasot, Colón 163 (junto a Valencia).

REGALA cada semana una lámina con los Planos de construcción y conjunto de piezas que componen las más modernas Máquinas de Vapor...

La nueva casa editora de esta revista no ha perdonado medio para que EL MUNDO CIENTIFICO esté a la altura de las mejores publicaciones científicas de Europa.

Se vende en todos los kioscos y centros de suscripciones de España y América. Representante en Valencia: D. Vicente Pastor, Victoria, 11, primero.



Banco de Valencia Calle de Peris y Valero (antes Paz), esquina a la del Torno de San Cristóbal

CAJA ABIERTA de 10 a 12 y de 15 a 17. Operaciones de banca en general. CUENTAS CORRIENTES. Se abren cuentas corrientes abonando el uno por ciento anual...

Nueva remesa Procedentes de una quiebra. Se liquida una gran cantidad de relojes a precios baratísimos y con buena máquina.

El vaciador Francisco Rodríguez de la calle del Torno de San Gregorio n.º 6, se ha trasladado a la de Gracia n.º 38, junto al Estanco, por ser expropiada por el Ayuntamiento dicha finca.

Ecos de la región Desde Cullera El festival que como fin de curso dió La Liga de la Enseñanza a los alumnos de sus escuelas...

Ante una muchedumbre que se apiñaba, ocuparon la tribuna los señores de la Junta con los profesores y disertantes; se hizo el silencio, labandamusa que dirige el reputado maestro D. H. Frigola...

El Consejo de ministros presidido por el Sr. Maura ha durado cuatro horas. La mayor parte de este tiempo se han ocupado los ministros en estudiar las bases presentadas por los alcoholeros para la reforma de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda negó que se ocupara el Consejo de este asunto. Otro ministro dijo que se desechó la propuesta de las bases, y como las Cortes se cierran, se aplazará el asunto hasta el otoño.

En el vapor «Sevilla» han marchado dos compañías del regimiento de África para relevar a otras dos del mismo regimiento, destacadas en Cabo de Agua.

A las tres y media de la tarde abre la sesión el Sr. Aparicio. Se aprueban innumerables dictámenes. Se pone a debate el proyecto de ley sobre recogida de la moneda ilegítima.

El Sr. Llozas consume el primer turno en contra. El Sr. Llozas combate a los gobiernos que no han sabido descubrir a los falsificadores.

El Sr. Cañal, de la comisión, afirma que el plazo para la recogida de la moneda debe ser breve, a fin de evitar nuevas falsificaciones.

El Sr. Garriga consume el segundo turno en contra. Dice que en la real orden no se remedia el mal en toda su extensión.

El Sr. Garriga consume el tercer turno en contra. Combate la gestión de los gobiernos en este asunto, diciendo que han pecado de complacientes y abandonados.

El Sr. Garriga consume el tercer turno en contra. Rectifican los oradores. El Sr. Nougués consume el tercer turno en contra.

Abre la sesión el general Azcárraga a las cuatro y cinco minutos de la tarde. Se da cuenta del dictamen de ascenso de los funcionarios de justicia.

El marqués de Figueroa anuncia que en breve se publicará la ley sobre la usura. El Sr. Pulido formula un ruego relaciona-

do con el uso que hacen los comerciantes de papel sucio. El conde de Casa-Valencia pide que, a imitación de Londres, el descanso dominical sea obligatorio para todo el mundo excepto para las tabernas.

Solicita también que para evitar que los carteros tengan que subir a los pisos, se establezcan buzones en las porterías. Dice que respecto al primer ruego, el Gobierno se ve en la imposibilidad de complacerle.

Con rotación al extremo segundo, hace resaltar las dificultades que a ello se oponen, pues adoptando el sistema propuesto por el conde de Casa-Valencia, dejarían de percibir los carteros los cinco céntimos del reparto, aminorando considerablemente sus ingresos.

CRUMIERE

ÓPTICO ESPECIALISTA Plaza Santa Catalina, 17, (esquina calle Zaragoza) Sirve en dos horas las fórmulas de anteojos. Colecciones de cristales completos. Material completo para graduar vistas.

Por telégrafo y teléfono

Alicance de la tarde La «Gaceta» El periódico oficial inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Protocolo ratificado entre la Santa Sede y España, introduciendo modificaciones al Concordato de 1851 en la parte referente a la distribución de los gastos de culto y clero.

Circular recomendando el cumplimiento exacto de la instrucción general de Sanidad y el reglamento de Policía sanitaria respecto a las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos.

Disposición que los locales destinados a cinematógrafos comprándense en el concepto 11 de las tarifas tributarias.

Real orden relativa a la incorporación de los correos de comercio e intérpretes de buques en las localidades en que no puedan colegiarse.

Nombrando una comisión que estudie la plaga del castaño en el Norte y Nordeste.

Aprueba el presupuesto para la adquisición del material electrotécnico con destino a la Escuela de Ingenieros agrónomos.

El ministro de Estado En el tren rápido ha marchado a San Sebastián el ministro de Estado, despidiéndole en la estación el presidente del Consejo, y los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

El Consejo de ministros presidido por el Sr. Maura ha durado cuatro horas. La mayor parte de este tiempo se han ocupado los ministros en estudiar las bases presentadas por los alcoholeros para la reforma de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda negó que se ocupara el Consejo de este asunto. Otro ministro dijo que se desechó la propuesta de las bases, y como las Cortes se cierran, se aplazará el asunto hasta el otoño.

Los consejeros responsables aprobaron el expediente sobre abanderamiento de los buques; el reglamento para la aplicación de la ley de Seguros; la real orden propuesta por el Consejo de Sanidad, autorizando el envasado de los vinos comunes hasta el 2 por 100, los destinados a la exportación, y el crédito para pagar la reparación del cable de Canarias.

También acordó el Consejo proponer el indulto de la pena de muerte al cabo de la guardia civil Feliciano Herrero Espero, condenado por el Consejo de guerra de Burgos.

Asimismo se han aprobado el proyecto de decreto estableciendo el internado en la Academia de Caballería de Valladolid y otros expedientes.

En el vapor «Sevilla» han marchado dos compañías del regimiento de África para relevar a otras dos del mismo regimiento, destacadas en Cabo de Agua.

A las tres y media de la tarde abre la sesión el Sr. Aparicio. Se aprueban innumerables dictámenes. Se pone a debate el proyecto de ley sobre recogida de la moneda ilegítima.

El Sr. Llozas consume el primer turno en contra. El Sr. Llozas combate a los gobiernos que no han sabido descubrir a los falsificadores.

El Sr. Cañal, de la comisión, afirma que el plazo para la recogida de la moneda debe ser breve, a fin de evitar nuevas falsificaciones.

El Sr. Garriga consume el segundo turno en contra. Dice que en la real orden no se remedia el mal en toda su extensión.

El Sr. Garriga consume el tercer turno en contra. Combate la gestión de los gobiernos en este asunto, diciendo que han pecado de complacientes y abandonados.

El Sr. Garriga consume el tercer turno en contra. Rectifican los oradores. El Sr. Nougués consume el tercer turno en contra.

CONFERENCE

Madrid 22, 8'30 noche. Final del Senado El Sr. Alonso Castriello explana su anunciada interpección sobre la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga.

Constate el Sr. La Cierva. Rectifican ambos brevemente. Apruébase el proyecto sobre canalización del Manzanares.

El Sr. Aguilera dirige con este motivo cumplidas felicitaciones al ministro de Fomento Sr. González Besada.

Este ofrece que el mismo día en que se publique la aprobación del proyecto en la «Gaceta» anunciando la subasta de las obras, realizará las gestiones necesarias para que la canalización sea pronto un hecho.

Interviene el conde de Peñalver. Apruébanse definitivamente varios proyectos, y se levanta la sesión.

Final del Congreso Continúa el debate sobre el proyecto de ley de recogida de la moneda ilegítima. Interviene el Sr. Alvarado censurando la ligereza e impremeditación del ministro de Hacienda y sus inexplicables cambios de criterio, queriendo primero cargar el daño a los tenedores de la moneda enferma y después al Tesoro.

Añade que es difícilísimo resolver el problema desconociendo la cuantía de la moneda ilegítima y absurda que se recoja desconociendo en que se diferencia esta de la legal, lo cual produciría no pocas perturbaciones.

Pide que se resuelva por completo el programa anunciado poniendo los cambios a la par y estableciendo el patron oro. Le contesta el Sr. Sánchez Bustillo quien manifiesta que es una vergüenza nacional que exista moneda ilegítima.

Añade: Siempre me preocupó el problema y por ello intenté resolverlo. El momento es favorable para el Tesoro porque ha recogida de la moneda en Marruecos producirá pingües beneficios.

El comercio distingue perfectamente las monedas legítimas de las ilegítimas. (Voces: ¡Ca!) Sánchez Bustillo: «Do cualquier forma que se hubiera acordado la recogida hubiérase producido alarma.

Por ello asumo por entero la responsabilidad. El Sr. Alvarado insiste en que precisa recabar toda la moneda. Rectifican los Sres. Llozas y Garriga.

Interviene Soriano. Dice que en lugar de proyectos se necesitan órdenes severas para que se ejerza verdadera vigilancia en las Aduanas y en sus costas.

Añade que con el proyecto sólo los falsificadores están de enhorabuena. Añade la sospecha que sea en Méjico donde se fabrica la moneda ilegítima.

Ataca al ministro de Hacienda por sus declaraciones respecto a Marruecos, y dice que el duro para el moro es el lazo moral que le une a España.

Aconseja a Maura que no siga las insinuaciones de Sánchez Bustillo, pues insistiendo en mantenerlo en su puesto le conducirá desde su laboratorio al infierno.

El Sr. Moret supone que el proyecto es sólo una medida de preparación y que el ministro tendrá estudiado el problema. Añade que el Tesoro por el abuso de la acuñación de plata ha obtenido 173 millones de beneficio, y es imposible, por lo tanto, que se exija a los contribuyentes que paguen el canje.

Aboga por la desmonetización de la plata mediante la emisión de billetes del Banco de 5 y 10 pesetas.

Es imposible pedir al público que sirva de policía para descubrir las falsificaciones de la moneda.

Contéstale el ministro de Hacienda, considerando que constituiría un verdadero desastre nacional la sustitución de la moneda ilegítima por billetes.

El Sr. Moret se asombra de esta declaración y dice que Italia tiene ese papel-moeda.

Prorrógase la sesión brevemente y combatido el articulado se aprueba el proyecto, levantándose la sesión.

La ley de alcoles Los diputados alcoholeros han acordado presentar una proposición autorizando al Gobierno para formular las bases de la ley reformando la actual sobre alcoholes.

CONFERENCE

Madrid 22, 11'30 n. La desbandada Muchos diputados y senadores no quieren esperar la clausura de las Cortes, cansados de tanto debate.

Sólo se ocupan de abandonar Madrid, que, después del fresquito de estos días, se ha convertido nuevamente en un achicharradero.

Apenas llegan a una treintena los representantes de cada Cámara que se encuentran aquí.

De crisis apenas se habla; todo el mundo reconoce que es asunto privativo de Maura, quien lo resolverá con arreglo a su capricho.

González Besada marchará el miércoles a Pontevedra, donde veranea su familia.

Créese que en caso de no terminar la discusión de los asuntos que restan por aprobar en las sesiones de mañana y pasado, se celebrarán sesiones matutinas el sábado, no obstante ser día festivo.

El carlismo revive En la reunión de la minoría carlista se ha acordado que concurren los diez diputados al mitin de Zumarraga el sábado próximo por la fiesta onomástica de Jaime.

Mella ha asegurado que irán significados carlistas de Barcelona y otros que residen en el extranjero.

Monet Ha fallecido el general Monet, frustrándose los deseos del ministro de la Guerra de concederle la cruz de San Fernando.

La fuga del «Cantiner» Ha desaparecido el famoso prestamista conocido por el «Cantiner».

Circulan rumores de que el secuestro obedeció a su mujer con quien casi hace un año, que desde el primer momento ha procurado aljarlo de los negocios, especialmente de aquellos que le obligan a efectuar pagos y devoluciones.

Circulan infinitas de novelas acerca del paradero del «Cantiner».

Unos creen que está escondido en su casa y otros afirman que se halla en un pueblito agreste del interior de España.

Hasta ahora los clientes engañados se limitan a vigilar la casa del prestamista estafador.

Para la Exposición de Zaragoza Zaragoza.—En Graus se ha acordado en un festival escolar enviar los niños a visitar la Exposición Hispano-Francesa.

Se ha abierto una suscripción popular para costear los gastos.

En la Rioja y en las provincias del Norte se organizan trenes botijos para Zaragoza, entre ellos uno para los obreros vascos.

También la colonia aragonesa de Barcelona ha acordado organizar un tren botijo para facilitar el viaje a la Exposición.

Además ha acordado contribuir a la suscripción para erigir un monumento conmemorativo de la Exposición, en el que figurará un busto de Basilio Parraís.

Aquí la suscripción alcanza una suma importantísima. Los coros Clavé llegarán el próximo sábado.

Vuelco Simancas.—Una jardinera tirada por cuatro caballos, conducía viajeros desde Valladolid a Tordesillas.

La mayoría eran corrientes que iban a comprar ganado. Al llegar el vehículo a un recodo de la carretera voló y los viajeros cayeron desde un terraplén de seis metros de altura. Algunos sufrieron heridas leves.

CONFERENCE

Madrid 22, 11'30 n. Incendio Pamplona.—En Graneta se ha producido un importante incendio.

Hasta ahora han sido destruidas diez casas. Las autoridades, los vecinos y la guardia civil rivalizan en sus trabajos por conseguir la extinción del fuego.

Relevo de tropas Melilla.—A bordo del «Sevilla» ha marchado a Cabo de Agua una compañía de infantería para relevar a las tropas de aquella guarnición.

La fábrica de bombas Barcelona.—Asegúrese que carece de importancia el descubrimiento de la fabricación de bombas en Poble de Segur.

El Juzgado ha decretado el procesamiento de los detenidos mientras se evanen las citas que hicieron.

Parece que todo se reduce a un exceso de fantasía de los denunciantes. Marinos procesados Tolón.—Han sido procesados el comandante y los oficiales del «Nive», buque perdido en la costa de Marruecos a fines de 1907.

Es el primer caso en que se procesa a la Marina francesa. Reina grande expectación. El Consejo de Guerra se celebrará en breve en Charleville.

Mendigando apoyo Lisboa.—La reina Amelia ha relatado a los delegados de la Prensa sus pasados martirios.

Ha añadido que pone sus esperanzas en el reinado de su hijo y ha pedido a los periodistas que le apoyen en bien de la nación.

Uno menos Roma.—Ha fallecido el cardenal Nozella.

Protesta Berlín.—Se asegura que ha llegado a poder del Gobierno la protesta que el coronel Muller ha formulado ante los diplomáticos de Tángier por el traslado de la policía de Azzemur.

El hombre de las tres mujeres Se ha elevado a prisión la detención del polígamo Ernesto Martínez, que se casó con tres mujeres.

Se ha comprobado que con las tres tuvo familia antes de llevarlas al altar. La madre de Martínez le tenía preparada la fuga cuando fué detenido.

CONFERENCE Servicio especial de EL PUEBLO El lío de los duros Madrid 22, 2'30 madrugada.

Se ha reunido el Consejo del Banco de España, habiéndose acordado las medidas para la recogida de los duros sevillanos.

Varios senadores ministeriales, incluso Pidal y Lastres, se disponían a marcharse de Madrid, habiendo desistido de hacerlo por haberles rogado Maura que permanezcan en Madrid hasta que se apruebe el proyecto referente a la moneda.

La salud de Dato La salud del presidente del Congreso, es poco satisfactoria, según rumores de elevados políticos.

Dícese que como el clima de Suiza le sienta bien, pensaba continuar allí todo el verano.

Fallecimiento Ha fallecido el joven y prestigioso abogado republicano, D. Francisco Vergara Royo.

El Sr. Vergara Royo era en la actualidad director de «El Radical» y presidente de la Juventud Republicana, siendo muy estimado por la honradez y entusiasmo con que profesaba el ideal republicano.

La muerte de tan buen republicano ha producido general sentimiento. Su entierro constituirá una imponente manifestación de duelo.

En los Centros republicanos ondean las banderas a media asta.

CONFERENCE

Madrid 22, 8'30 noche. Final del Senado El Sr. Alonso Castriello explana su anunciada interpección sobre la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga.

Constate el Sr. La Cierva. Rectifican ambos brevemente. Apruébase el proyecto sobre canalización del Manzanares.

El Sr. Aguilera dirige con este motivo cumplidas felicitaciones al ministro de Fomento Sr. González Besada.

Este ofrece que el mismo día en que se publique la aprobación del proyecto en la «Gaceta» anunciando la subasta de las obras, realizará las gestiones necesarias para que la canalización sea pronto un hecho.

Interviene el conde de Peñalver. Apruébanse definitivamente varios proyectos, y se levanta la sesión.

Final del Congreso Continúa el debate sobre el proyecto de ley de recogida de la moneda ilegítima. Interviene el Sr. Alvarado censurando la ligereza e impremeditación del ministro de Hacienda y sus inexplicables cambios de criterio, queriendo primero cargar el daño a los tenedores de la moneda enferma y después al Tesoro.

Añade que es difícilísimo resolver el problema desconociendo la cuantía de la moneda ilegítima y absurda que se recoja desconociendo en que se diferencia esta de la legal, lo cual produciría no pocas perturbaciones.

Pide que se resuelva por completo el programa anunciado poniendo los cambios a la par y estableciendo el patron oro. Le contesta el Sr. Sánchez Bustillo quien manifiesta que es una vergüenza nacional que exista moneda ilegítima.

Añade: Siempre me preocupó el problema y por ello intenté resolverlo. El momento es favorable para el Tesoro porque ha recogida de la moneda en Marruecos producirá pingües beneficios.

El comercio distingue perfectamente las monedas legítimas de las ilegítimas. (Voces: ¡Ca!) Sánchez Bustillo: «Do cualquier forma que se hubiera acordado la recogida hubiérase producido alarma.

Por ello asumo por entero la responsabilidad. El Sr. Alvarado insiste en que precisa recabar toda la moneda. Rectifican los Sres. Llozas y Garriga.

Interviene Soriano. Dice que en lugar de proyectos se necesitan órdenes severas para que se ejerza verdadera vigilancia en las Aduanas y en sus costas.

Añade que con el proyecto sólo los falsificadores están de enhorabuena. Añade la sospecha que sea en Méjico donde se fabrica la moneda ilegítima.

Ataca al ministro de Hacienda por sus declaraciones respecto a Marruecos, y dice que el duro para el moro es el lazo moral que le une a España.

Aconseja a Maura que no siga las insinuaciones de Sánchez Bustillo, pues insistiendo en mantenerlo en su puesto le conducirá desde su laboratorio al infierno.

El Sr. Moret supone que el proyecto es sólo una medida de preparación y que el ministro tendrá estudiado el problema. Añade que el Tesoro por el abuso de la acuñación de plata ha obtenido 173 millones de beneficio, y es imposible, por lo tanto, que se exija a los contribuyentes que paguen el canje.

Aboga por la desmonetización de la plata mediante la emisión de billetes del Banco de 5 y 10 pesetas.

Es imposible pedir al público que sirva de policía para descubrir las falsificaciones de la moneda.

Contéstale el ministro de Hacienda, considerando que constituiría un verdadero desastre nacional la sustitución de la moneda ilegítima por billetes.

El Sr. Moret se asombra de esta declaración y dice que Italia tiene ese papel-moeda.

Prorrógase la sesión brevemente y combatido el articulado se aprueba el proyecto, levantándose la sesión.

La ley de alcoles Los diputados alcoholeros han acordado presentar una proposición autorizando al Gobierno para formular las bases de la ley reformando la actual sobre alcoholes.

Reumatismo, ciática Curación rápida con inyecciones de steo...

Clinica del Dr. Puchades, Lauria, 10 F. Piquer-DENTISTA Plaza de la Reina, 7 y 9, 2.º

CONFERENCE Servicio especial de EL PUEBLO El lío de los duros Madrid 22, 2'30 madrugada.

A los impresores Especialidad en toda clase de trabajos de imprenta, como son: cajas, galerías, chivates, cordeles, etc., etc.

